

BRICKBIRSA S.A

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BRICKBIRSA S.A CELEBRADA EL 6 DE FEBRERO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil el 06 de Febrero del 2020, a las once horas, en la provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, Parroquia Tarqui, en la Cdla. Guayacanes solares 12 Manzana 226. se reúnen los accionistas de la compañía **BRICKBIRSA S.A**, la Señora: YELA LINARES CRUZ GEORGINA, propietario de 799 acciones; y el señor RUIZ MORAN VICTOR ALFREDO, propietario de 1 acciones.

El presidente de la junta procede que se formule la lista de asistentes, constata el quorum y determina que se encuentran presentes en la reunión a totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 800 acciones de \$1.00 cada una, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el ART.238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria en la que se tratara y resolverá los puntos del orden del día:

1.- Aprobación de Estados Financieros periodo 2019

Preside la Junta, el señor RUIZ MORAN VICTOR ALFREDO y como secretaria a la Señora: YELA LINARES CRUZ GEORGINA Gerente General de la compañía BRICKBIRSA S.A.

De inmediato se pasa a tratar el primer punto del día, esto es la aprobación de los estados financieros comprendidos en el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019, los mismos que han sido revisado y cuentan con todos los parámetros dentro de las Normas Contables y de Normas Internacionales Financieras.

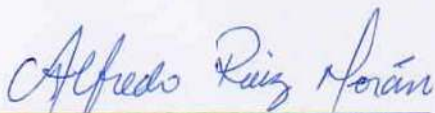
A continuación, solicita la palabra de la señora YELA LINARES CRUZ GEORGINA, quien que también está de acuerdo con los estados financieros luego de haberlos revisado y no acota ninguna otra opinión.

Una vez terminada a exposición la señora YELA LINARES CRUZ GEORGINA; los accionistas proceden aprobar el Acta de Junta que está siendo redactada.

Una vez agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas, juntamente con el presidente ad-hoc de la junta y el secretario ad-hoc que certifica. Se levanta la sesión.

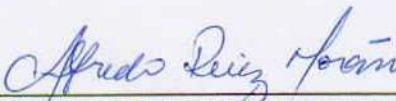
Atentamente,



SR. RUIZ MORAN VICTOR ALFREDO.
PRESIDENTE



SRA. YELA LINARES CRUZ GEORGINA.
GERENTE GENERAL



SR. RUIZ MORAN VICTOR ALFREDO
SECRETARIO AD-HOC